San José de Cúcuta, Colombia enero 09 de 2026

Doctor
EDILSON ARENAS SILVA
Director Administrativo Aerocivil

Asunto: Solicitud autorización de Adición No. 2 y Prórroga No. 2 del contrato No. 25000711 03 H3 de 2025.

Cordial saludo:

De manera atenta en calidad de Supervisor del contrato No. 25000711 03 H3 de 2025 cuyo objeto establece: “PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AEROCIVIL QUE LABORAN EN EL NIVEL CENTRAL Y LOS AEROPUERTOS ADSCRITOS A LAS REGIONALES DE CUNDINAMARCA, ANTIOQUIA, ATLANTICO, VALLE, NORTE DE SANTANDER Y META. LOTE 3: SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AEROCIVIL QUE LABORAN EN LA REGIONAL NOROCCIDENTE Y EN SUS AEROPUERTOS ADSCRITOS”; presento a su despacho la solicitud para la Prórroga No. 2 y Adición No. 2 del referido contrato, que comprende las rutas de transporte para los servidores públicos de la Regional Nororiente.

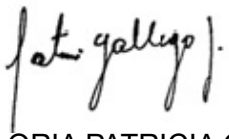
Generalidades del Contrato:

Fecha de Inicio:	18 de junio de 2025
Fecha de Finalización (sin prorrogas):	30 de diciembre de 2025
Prorroga 01:	15 días
Fecha de Finalización según prorroga01:	15 de enero de 2026
Solicitud de Prorroga02:	15 días
Nueva Fecha de Finalización:	30 de enero de 2026

Valor Inicial:	$ 964.000.000,00
Adición01:	$ 73.447.619,00
Valor del contrato según adición 01:	$ 1.037.447.619,00
Solicitud de Adición 02:	$ 115.925.061

Agradezco su atención considerando que el servicio es esencial prestar el servicio de transporte para servidores públicos de la Aerocivil que laboran en la Dirección Regional Nororiente, mientras se adelanta nuevo proceso de contratación por parte del Nivel central.

Cordialmente,



GLORIA PATRICIA GALLEGO JARAMILLO
Directora Aeronáutica Regional Nororiente

Anexo: Ficha técnica, formato 69 de solicitud modificación de contrato

Anexo: 5 folios

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lilia T. Quintero García Técnico Aeronáutico Dirección Regional Nororiente	Elias Ortiz Cardenasz Profesional Aeronáutico Dirección Regional Nororiente	Gloria Patricia Gallego Jaramillo Director Aeronáutico Regional Nororiente Dirección Regional Nororiente

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	**FORMATO**		
	FORMATO 69 SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO		
Principio de procedencia: 3203.0099	**Clave: GCON-1.0-12-152**	**Versión:1**	**Fecha de aprobación: 14/May/2020**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato:	Orden de Compra		
Número:	27000711 03 H3 2025 LOTE3	**Fecha:**	18/06/2025
Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA AERONAUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LAS REGIONALES NORTE, OCCIDENTE Y NORIENTE Y LOS AEROPUERTOS. LOTE 3 “PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA AERONAUTICA CIVIL QUE LABORARN EN LOS AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL NORORIENTE “			
Contratista:	TRANSPORTES ESPECIALES BRASILIA S.A.S.		
Interventor y/o Supervisor:	DIRECTOR REGIONAL NORORIENTE		
Valor inicial del contrato:	$ 964.000.000.00		
Plazo inicial de ejecución del contrato:	30 DE DICIEMBRE 2025		
Fecha de inicio del contrato:	18/06/2025	**Fecha de terminación del contrato:**	30/12/2025

PRÓRROGAS	
Número de Prórroga	**Plazo**
1. PRORROGA No.1	15 DIAS
2.	
3.	
Fecha de terminación final del contrato de acuerdo con la(s) prórroga(s):	

ADICIONES	
Número de Adición	**Valor ($)**
1. ADICION No. 1	$73.447.619.00
2.	
3.	
Valor total del contrato:	**$1.037.447.619.00**

SUSPENSIONES	
Número del Acta de Suspensión	**Tiempo**
1.	N/A

2.	**N/A**
3.	**N/A**
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la suspensión:	

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (OTROSÍ)		
Número de la Modificación	**Cláusula Nº**	**Descripción**
1.		
2.		
3.		

CESIONES	
Cedente	**Cesionario**
1.	
2.	
3.	

SANCIONES IMPUESTAS CON ANTERIORIDAD		
Causal	**Acto Administrativo**	**(Clase de Sanción)**
1.		
2.		
3.		

GARANTÍAS SOLICITADAS EN EL CONTRATO			
Clase de Garantía:	POLIZA GARANTÍA ÚNICA		
Número de Garantía:	45-44-101166947		
Fecha de Expedición de la Garantía.	13/06/2025	**Fecha de Aprobación de la garantía**	13/06/2025
Descripción del Amparo:	CUMPLIMIENTO		
Porcentaje:	20%		
Fecha de expedición de la garantía	13/06/2025	**Fecha de aprobación de garantía**	13/06/2025
Descripción del Amparo:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Número de garantía	45-40-101100738		
Predio, Labores y operaciones	10%		
Contratista y subcontratista	10%		
Responsabilidad civil patronal	10%		

2. ESTADO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Se deja constancia del estado de ejecución contractual a la fecha de la presente solicitud, como se relaciona a continuación:

2.1 ESTADO TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El citado contrato presenta una ejecución física hasta el 30 de diciembre de 2025 de $964.000.000.00 pesos s que equivale al (92.92%)

2.2 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	964.000.000.00	964.000.000.00	$0
ADICIONES I	73.447.619.00	$0	$0
ADICIONES II	$0	$0	
AJUSTES	$0	$0	$0
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR	$0	$0	$0
OTROS	$0	$0	$0
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA	$0	$0	$0
VALOR TOTAL CONTRATO	$1.037.447.619	$964.000.000.00	$0

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor/interventor del contrato cuyos datos se han enunciado, con fundamento en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, de acuerdo con el cual *"(…) Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración*.", con el fin de garantizar la eficacia del contrato de la referencia, solicito:

Describa y precise el tipo y alcance de la modificación solicitada.

TIPO DE MODIFICACIÓN	ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN
PRÓRROGA	___15___DIAS (HASTA EL 30 DE ENERO DE 2026) _____MES _____AÑOS
ADICIÓN	**VALOR EN NÚMEROS: $ 115.925.061** **VALOR EN SMMLV: 129,677** SMMLV
OTRA	CLÁUSULA PARA MODIFICAR:

Lo anterior toda vez que existe la siguiente justificación:

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Se requiere adicionar recursos presupuestales a la orden de compra vigente, con el fin de garantizar la prestación de transporte para los servidores públicos que laboran en los aeropuertos adscritos a la regional Nororiente: Camilo Daza Cúcuta, Palonegro de Bucaramanga, Yariguies de Barrancabermeja, Aguas Claras de Aguas Claras de Ocaña, Santiago Perez Quiroz de Arauca, los Colonizadores de Saravena, Gabriel Vargas Santos de Tame. Esta necesidad obedece al cumplimiento de la circular administrativa 0082 de 03-10-2025, sobre sobre compensación de turnos descanso 2025-2026. Así mismo no ha sido aprobada la autorización de cupo de vigencias futuras para el nuevo proceso de servicio de transporte de funcionarios a nivel nacional, por lo que se hace necesario la adición y prórroga hasta el 30 de enero del 2026. Para de esta manera no generar interrupciones en el servicio de transporte de los funcionarios que la laboran en los aeropuertos adscritos a la Regional Nororiente y que requieren el servicio.

La adición propuesta por $ 115.925.061 se discrimina así:

Servicio	valor
Servicio hasta el 30 de enero de 2026	$ 115.925.061
Total	$ 115.925.061

JUSTIFICACIÓN LEGAL

La presente modificación encuentra sustento en lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 80 de 1993, el cual faculta a las entidades estatales para modificar los contratos mediante acuerdos escritos, cuando sea necesario para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual o la continuidad del servicio público.

De igual manera, el artículo 2.2.1.2.4.1.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que las modificaciones contractuales son procedentes cuando obedecen a necesidades derivadas del servicio o de las condiciones operativas de la entidad contratante, siempre que no impliquen un cambio del objeto, del contratista o una alteración sustancial de las condiciones iniciales de la contratación.

Así mismo, las modificaciones pueden adoptarse por razones de conveniencia institucional o por requerimientos técnicos, siempre que estén debidamente justificadas y cuenten con la recomendación del supervisor del contrato.

En este caso, la modificación propuesta no altera el objeto contractual ni afecta el equilibrio económico del contrato, toda vez que los cambios corresponden a adiciones y/o prorrogas para garantizar la adecuada cobertura del servicio de transporte en beneficio de los servidores públicos de la entidad, en concordancia con el principio de eficiencia administrativa y el deber de bienestar laboral. Al respecto la adición al contrato equivale aproximadamente a 129,677 SMMLV la misma no supera el 50% del valor inicial del contrato establecido en la normatividad vigente.

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo con el último corte a 31 de diciembre de 2025, la ejecución financiera corresponde a un 92.92% quedando un saldo correspondiente a la suma de $73.447.619.00 M.CTE. con el cual se cubre el servicio hasta la finalización del contrato a 15 de enero del 2026, razón por la cual se hace necesario adicionar y prorrogar este contrato para cubrir los recorridos hasta el 30 de enero del 2026.

Por tal razón, se presenta el balance financiero del contrato, el cual quedara así:

VALOR DEL CONTRATO	$	1.037.447.619.00
VALOR EJECUTADO AL 31 DIC-2025	$	964.000.000.00
SALDO POR EJECUTAR	$	73.447.619.00

La presente modificación resulta indispensable para asegurar la continuidad del servicio y el cumplimiento de las condiciones del contrato, así mismo el análisis demuestra que, la adición propuesta se considera viable financieramente y responde a necesidades reales del contrato, la cual se encuentra fundamentada en razones técnicas y económicas.

Adicionalmente, se realizó el ajuste con los incrementos de IPC y SMLV (23%) para el año 2026.

EVIDENCIAS APORTADAS
Ficha Técnica y oficio de justificación
CONCEPTO INTERVENTOR O SUPERVISOR
Firma: 
Nombre: GLORIA PATRICIA GALLEGO JARAMILLO.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Secretaría General - Dirección Administrativa

Fecha de elaboración:	09 de enero 2026

I. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O CONTRATO	CONTRATO 25000711 03 H3 DE 2025. LOTE 3
NOMBRE CONTRATISTA	TRANSPORTES ESPECIALES BRASILIA S.A.S.
ÁREA EJECUTORA	REGIONAL NORORIENTE
CLASE DE PROCESO DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN	SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
OBJETO	*"PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONAUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LAS REGIONALES NORTE, OCCIDENTE Y NORORINTE Y LOS AEROPUESRTOS. LOTE 3, "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONAUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LOS AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL NORORIENTE.*
ORDENADOR DEL GASTO	SECRETARIA GENERAL
SUPERVISOR	DIRECTOR REGIONAL NORORIENTE
VALOR DEL INICIAL CONTRATO	$964.000.000,00
VALOR ADICION No. 1	$ 73.447.619.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.037.447.619.00
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGA No. 1	15 DIAS
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	15 DE ENERO 2026
SOLICITUDES	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA ADICION DEL CONTRATO POR VALOR DE $ 115.925.061 PESOS M.CTE Y PRÓRROGA DE 15 DÍAS, ES DECIR HASTA EL 30 DE ENERO DE 2026.

RECOMENDACIÓN	SE RECOMIENDA REALIZAR ADICIÓN PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE A LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LOS AEROPUERTOS QUE CONFORMAN LA REGIONAL NORORIENTE. En atención a las solicitudes recibidas por parte de los servidores públicos que residen en los municipios y/o corregimientos de Norte de Santander y en desarrollo de las funciones de supervisión del Contrato en mención, se recomienda realizar la prórroga y adición correspondiente al contrato, con el fin de garantizar la continuidad, cobertura y eficiencia en la prestación del servicio de transporte institucional. Esta recomendación tiene como propósito adicionar y prorrogar el contrato con la finalidad de atender las necesidades reales de desplazamiento del personal que labora en la Dirección Regional Nororiente y sus aeropuertos adscritos, sin afectar los tiempos de operación, cobertura ni condiciones establecidas en el anexo técnico vigente.

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHhpatino	HECTOR ESTIVEN PATINO BARRERA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-12-00-000	AEROCIVIL – GESTIÓN GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-01-12-10:06 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	41126	**Fecha Registro:**	2026-01-12	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	24-12-00-000 AEROCIVIL – GESTIÓN GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	115.925.061,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	115.925.061,00	**Saldo x Comprometer:**	115.925.061,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	53326	**Fecha Registro:**	2026-01-11	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
9200 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Propios	20	CSF						
					Total:	115.925.061,00	0,00	115.925.061,00	115.925.061,00	0,00

Objeto:	9200 ADIC Y PRROG 25000711 03 H3 DE 2025 PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LAS REGIONALES NORTE, OCCIDENTE Y NORORIENTE Y LOS AEROPUERTOS. LOTE 3.



Firma Responsable

De: Tatiana Perea <comercial@transbrasilia.com>
Enviado: martes, 13 de enero de 2026 9:36 a. m.
Para: Elias Ortiz Cardenas <elias.ortiz@aerocivil.gov.co>; Tropical Trip Service <tropicaltripservice@gmail.com>
Cc: Mauren Liliana Rangel Marquez <mauren.rangel@aerocivil.gov.co>; Yackeline Moreno Fonseca <yackeline.moreno@aerocivil.gov.co>
Asunto: RE: PRORROGA ADICION Y PRORROGA DE CONTRATOS TRANSPORTE 2026

Estimados buenos días,

De acuerdo a lo informado y dialogado, nuestra empresa confirma por medio del presente correo aceptación la adición al contrato de transporte vigente, hasta el 30 de Enero del año en curso ajustando también las tarifas de acuerdo a los incrementos de salario mínimo e IPC

Quedamos atentos a la documentación de ajuste correspondiente mediante SECOP para proceder a ajustar pólizas.

Cordialmente,

Brasilia
TATIANA PEREA GARCIA
DIRECTORA COMERCIAL
www.transbrasilia.com
comercial@transbrasilia.com
NIT.800.135.595 - 2
PBX. (602) 656 06 56 EXT: 120
315 524 73 30
Calle 70 # 5-42 - Cali, Colombia

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHhpatino	HECTOR ESTIVEN PATINO BARRERA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-12-00-000	AEROCIVIL – GESTIÓN GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-01-12-10:06 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	41126	**Fecha Registro:**	2026-01-12	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	24-12-00-000 AEROCIVIL – GESTIÓN GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	115.925.061,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	115.925.061,00	**Saldo x Comprometer:**	115.925.061,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	53326	**Fecha Registro:**	2026-01-11	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
9200 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Propios	20	CSF						
					Total:	115.925.061,00	0,00	115.925.061,00	115.925.061,00	0,00

Objeto:	9200 ADIC Y PRROG 25000711 03 H3 DE 2025 PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL QUE LABORAN EN LAS REGIONALES NORTE, OCCIDENTE Y NORORIENTE Y LOS AEROPUERTOS. LOTE 3.



Firma Responsable

De: Tatiana Perea <comercial@transbrasilia.com>
Enviado: martes, 13 de enero de 2026 9:36 a. m.
Para: Elias Ortiz Cardenas <elias.ortiz@aerocivil.gov.co>; Tropical Trip Service <tropicaltripservice@gmail.com>
Cc: Mauren Liliana Rangel Marquez <mauren.rangel@aerocivil.gov.co>; Yackeline Moreno Fonseca <yackeline.moreno@aerocivil.gov.co>
Asunto: RE: PRORROGA ADICION Y PRORROGA DE CONTRATOS TRANSPORTE 2026

Estimados buenos días,

De acuerdo a lo informado y dialogado, nuestra empresa confirma por medio del presente correo aceptación la adición al contrato de transporte vigente, hasta el 30 de Enero del año en curso ajustando también las tarifas de acuerdo a los incrementos de salario mínimo e IPC

Quedamos atentos a la documentación de ajuste correspondiente mediante SECOP para proceder a ajustar pólizas.

Cordialmente,

Brasilia
TATIANA PEREA GARCIA
DIRECTORA COMERCIAL
www.transbrasilia.com
comercial@transbrasilia.com
NIT.800.135.595 - 2
PBX. (602) 656 06 56 EXT: 120
315 524 73 30
Calle 70 # 5-42 - Cali, Colombia